

# I. Disposiciones generales

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**22053** *CORRECCION de errores del Real Decreto 1354/1986, de 28 de junio, por el que se amplía el apéndice I del vigente Arancel de Aduanas aprobado por Real Decreto 2290/1985, de 4 de diciembre.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 5 de julio de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24460, en la columna correspondiente a la descripción del producto de la Partida Arancelaria, Ex.29.13.D.I.b), donde dice: «11-alpha, 17,21-trihidroxi-16-betametilpregna-1, 4-dieno-3,20-diona», debe decir: «11-alfa, 17,21-trihidroxi-16-beta-metilpregna-1, 4-dieno-3,20-diona».

En la columna correspondiente a la descripción del producto de la Partida Arancelaria, Ex.29.22.D.IV., donde dice: «Alpha', alpha', alpha'-trifluoro-2,3-xilidina», debe decir: «Alfa', alfa', alfa'-trifluoro-2,3-xilidina».

En la página 24461, en la columna correspondiente a la descripción del producto de la Partida Arancelaria Ex.39.02.C.I.a), donde dice:

«...  
- 8ppm de banadio.

...»  
debe decir:

«...  
- 8 ppm de vanadio.

...»

En la página 24462, en la columna correspondiente a la Partida Arancelaria, donde dice: «Ex.59.58», debe decir: «Ex.59.08».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**22054** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de marzo de 1986 por la que se aprueban determinadas instrucciones técnicas complementarias, relativas a los capítulos IV, V, IX y X del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

ITC 04.2-02.

Punto 7, párrafo segundo, línea primera, dice: «Se fijará un código de señalización y se designarán las personas ...», debe decir: «Se fijará un código de señales y se designarán las personas ...».

Punto 9, párrafo tercero, dice: «Debe preverse un sistema de taquetas ...», debe decir: «Debe preverse un sistema de taquetes ...».

ITC 04.3-01.

Punto 1, línea tercera, dice: «han cumplir», debe decir: «han de cumplir».

ITC 04.5-02.

Título, dice: «CONSERVACION DE LAS INTALACIONES DE EXTRACCION», debe decir: «CONSERVACION DE LAS INSTALACIONES DE EXTRACCION».

ITC 05.0-03.

Punto 1, párrafo tercero, dice: «Su instalación se hará de forma que se efectúe la toma de aire en los ventiladores impelentes ...», debe decir: «Su instalación se hará de forma que se efectúe la toma de aire en los ventiladores impelentes ...».

Punto 5, párrafo primero, línea cuarta, dice: «... o dentro del fondo del saco ...», debe decir: «... o dentro del fondo de saco ...».

Punto 5, párrafo segundo, línea sexta, dice: «... de un paso a tierra», debe decir: «... de una fase a tierra».

Punto 10, líneas 15 y 16, dice: «... de similar eficacia a las culatas resultantes y no tendrán ...», debe decir: «... de similar eficacia. Las culatas resultantes no tendrán ...».

ITC 09.0-17.

Punto 3.2, línea 15, dice: «Bimensualmente, examen ...», debe decir: «Bimestralmente, examen ...».

Punto 5.1, párrafo primero, líneas segunda y tercera, dice: «... las indicadas en la ITC 09.0-15 ...», debe decir: «... las indicadas en la ITC 09.0-10 ...».

ITC 10.1-01.

Punto 6.3, líneas 13 y 14, dice: «P<sub>r</sub> = Sobrepresión, en Kg/cm<sup>2</sup>, en el interior del nicho.

$$P_R = 22,5 \left( \frac{Q}{V} \right)^{0,72}, \text{ para } \frac{Q}{V} < 5 \text{ Kg/m}^3,$$

debe decir: «P<sub>r</sub> = Sobrepresión, en Kg/cm<sup>2</sup>, en el interior del nicho.

$$P_R = 22,5 \left( \frac{Q}{V} \right)^{0,72}, \text{ para } \frac{Q}{V} < 5 \text{ Kg/m}^3.$$

Punto 6.3. En el cuadro, en 1K, dice: «10», debe decir: «1.0».

Punto 6.4, línea tercera, dice: «sirven de paso», debe decir: «sirvan de paso».

Punto 6.9, párrafo segundo, línea quinta, dice: «permitirán almacenar en él», debe decir: «permitirán almacenar en él».

Punto 9.5, línea quinta y sexta, dice: «modelo autorizado por la Dirección General de la Guardia Civil», debe decir: «modelo autorizado por la Dirección General de Minas y por la Dirección General de la Guardia Civil».

Punto 9.5, línea octava, dice: «podrán quedarse herramientas u otros materiales», debe decir: «podrán guardarse herramientas u otros materiales».

ITC 10.2-01.

Punto 6.1, párrafo segundo, línea primera, dice: «En las explosiones a cielo abierto», debe decir: «En las explotaciones a cielo abierto».

Punto 6.6, línea primera, dice: «... cuando la galería ...», debe decir: «... cuando en la galería ...».

Punto 9.1, línea primera, dice: «fallidos los que hayan detonado», debe decir: «fallidos los que no hayan detonado».

ITC 10.2-02.

Punto 5, línea primera, dice: «En las obras de fondo de saco», debe decir: «En las labores en fondo de saco».

ITC 10.3-01.

Punto 2.1. e), párrafo tercero, línea segunda, dice: «... misma está dirigida ...», debe decir: «... misma estará dirigida ...».

Punto 3.1.2, párrafo tercero, línea segunda, dice: «dispongan espaciadores inertes», debe decir: «dispongan espaciadores inertes».

Puntos 3.3.2, línea novena, dice: «fuera previsible el riesgo», debe decir: «fuera previsible el riesgo de proyecciones peligrosas».

Punto 3.5.3, párrafo primero, línea quinta, dice: «masa metálica», debe decir: «masa metálica».

Punto 3.5.3, párrafo tercero, línea cuarta, dice: «autoridad competente autorizará lo contrario», debe decir: «autoridad competente autorizará lo contrario».

Página 12733, columna segunda, línea tercera, dice: «Instrucción ITC 10.4-10», debe decir: «Instrucción ITC 10.4-01».

Página 12734, punto 10, párrafo segundo, línea cuarta, dice: «y en el ITC correspondiente», debe decir: «y en la ITC correspondiente».

Página 12734, columna segunda, punto 11, entre líneas 11 y 12 se ha omitido: «Explosivos de seguridad tipo II». Entre las líneas 14 y 15 se ha omitido: «Explosivos de seguridad tipo II». Entre las líneas 25 y 26 se ha omitido: «Explosivos de seguridad tipos III y IV».

Página 12735, columna primera, punto 11, entre las líneas primera y segunda se ha omitido: «Explosivos de seguridad tipos III y IV».

ITC 10.4-01.

Página 12735, punto 12.2, dice: «En las labores de segunda clase, cualquiera de las modalidades C, D, E, F y G», debe decir: «En las labores de segunda clase cualquiera de las modalidades B, C, D, E, F y G».